



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Jueves 17 de Junio de 2021

NÚM. 96

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, frente a Maria(sic) Teresa de Jesus(sic) Negrete Meza.....	2
J.S.C. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Manuel Salvador Abarca Morales.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Agricultores Innovadores en Siembra directa de Pénjamo, Bernardo Cardona Alvarado, Sergio Molina Guzmán, José Ramón Serratos(sic) Cervantes, Juan Ignacio Vega Cendejas, Gustavo Serrato Varela y Rosa García Herrera.....	2
J.S.C.H. Promueve Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, frente a Adriana Flores Prado.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Iván Magaña Sánchez.....	3

AD-PERPETUAM

Jenny Elvira Gallegos Reyes.....	4
Jesús Bermúdez Martínez.....	4
Jorge Mendoza Valdez.....	5
Raul(sic) Pimentel Mercado.....	5
María Guadalupe, Violeta, Marlene Silvia, Rosalba todas de apellidos Santos Alejo.....	5
David Espinoza Alvarez(sic) y Ofelia Alvarez(sic) Solorio.....	6
Antonio Solís Soto.....	6

Pasa a la Pág... 8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 260/1998, promovido por BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO, a través de sus endosatarios en procuración, frente a MARIA(sic) TERESA DE JESUS(sic) NEGRETE MEZA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Un solar urbano con construcción, que se ubica con frente a la calle Arrayanes, número treientos(sic) treinta y cuatro, lote once, manzana cinco, letra «C», del fraccionamiento El Mirador, de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado, bajo el número ocho, tomo mil doscientos veintiocho, de fecha veintitres de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'165,500.00 Un millón ciento sesenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 1411 del Código de Comercio, en relación con el diverso 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al primero de los ordenamientos legales invocados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, del día 31 treinta y uno de agosto del año en curso.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de edictos, de 3 tres veces dentro del término de 9 nueve días, al tratarse de un bien inmueble en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad y en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 2 dos de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Alejandra Guadalupe González Carmona.

40101898609-09-06-21

92-96-100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero

de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 234/2019, relativo al Juicio Sumario Civil, y en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a MANUEL SALVADOR ABARCA MORALES, se señalaron las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 23 veintitres de junio del año dos mil veintiuno, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate, en su PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Casa habitación, construida sobre la calle Jacona número 319, antes 16, del lote 16, manzana 6, residencial Las Truchas, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, tipo de vivienda unifamiliar medio, zona intermedia.

Valor pericial: \$1'607,000.00 Un millón seiscientos siete mil pesos 00/100 moneda nacional, que resulta del avalúo emitido en el juicio, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial de la Entidad, otro de mayor circulación en el Estado y los estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a veintiuno de abril de dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Ruperto Arellano Vargas.

40001878109-25-05-21

82-89-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 535/2017, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a AGRICULTORES INNOVADORES EN SIEMBRA DIRECTA DE PÉNJAMO, BERNARDO CARDONA ALVARADO, SERGIO MOLINA GUZMÁN, JOSÉ RAMÓN SERRATOS(sic) CERVANTES,

JUAN IGNACIO VEGACENDEJAS, GUSTAVO SERRANO VARELA y ROSA GARCÍA HERRERA, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO. Solar urbano, poblado "El Marmol", en lote 24 veinticuatro, manzana 11 once, zona 1 uno, con superficie 52.51 metros cuadrados, folio real número R23*16382, registrado a nombre de Bernardo(sic) Cardona Alvarado, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte, 4.59 (sic), con solar 18;
- Al Este, 12.24 metros lineales, con calle sin nombre;
- Al Sur, 4.17 metros lineales, con carretera estatal La Herradura Ojo de Agua Caliente El Brillante de Miramar; y,
- Al Oeste, 11.80 metros lineales, con solar 14.

La cual tendrá verificativo a las 11:00 once horas del 12 doce de julio de 2021 dos mil veintiuno.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$234,852.37 Doscientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos 37/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Ahora bien y toda vez que el inmueble materia del remate, se ubica en Pénjamo, Guanajuato, también deberá realizarse la publicación del edicto en dicha localidad, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 9 nueve en 9 nueve días, en virtud de que atendiendo a la razón de la distancia se amplían 2 dos días más a la publicación de los edictos.

Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2021.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

44000069200-08-06-21 91-96-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de lo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 9/2020, promovido por FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SECTORIZADO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO público, frente a ADRIANA FLORES PRADO, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 12 doce de julio del 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Totalidad de un predio rústico, ubicado en la ex hacienda de San Miguel del municipio de Epitacio Huerta, distrito de Maravatío, Michoacán, con una superficie de 05-89-50.00 cinco hectáreas-ochenta y nueve áreas-cincuenta centiáreas, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 180.00 metros, con Dimas Retana Huitron(sic), camino de por medio; al Sur, 82.00 metros, con Pedro Hernandez(sic) Ceciliano, zanja de por medio; al Oriente, 450.00 metros, con Cristina Alcantar(sic), camino real de por medio; al Poniente, 450.00 metros, con Camerino Perez(sic) y Cirilo Prado, carril que divide, con un valor de \$826,000.00 Ochocientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, y estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Maravatío, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de mayo de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44000069700-14-06-21 96-4-11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 204/

2020 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de IVÁN MAGAÑA SÁNCHEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del día 7 siete de julio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa en condominio ubicada en la calle de Las Jacarandas, número 54 cincuenta y cuatro, lote 18 dieciocho de la manzana 10 diez del conjunto habitacional de interés social bajo el régimen de propiedad en condominio denominado Las Jacarandas del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Nororientado, 15.00 quince metros, con la vivienda de la calle de Las Jacarandas, número 58 cincuenta y ocho;
Al Surponiente, 15.00 quince metros, con la vivienda de la calle Las Jacarandas, número 50 cincuenta;
Al Surorientado, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con la vivienda de la calle Santa de(sic) Fe Los Altos, número 45 cuarenta y cinco; y,
Al Norponiente, 4.50 cuatro punto cincuenta metros, con calle de Las Jacarandas.

Superficie total, 67.50 sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados.

Base del remate: \$781,188.89 (Setecientos ochenta y un mil ciento ochenta y ocho pesos 89/100 M.M.)

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un Periódico de mayor circulación en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de junio de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000069730-15-06-21 96-1-6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

JENNY ELVIRA GALLEGOS REYES, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 888/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título

escrito de dominio, respecto de un predio urbano con ubicación camino en cuartel segundo, pueblo de Contepec, Michoacán

Medidas y colindancias: Al Noroeste, 20.00 metros, con Jesús Bermúdez Martínez; Sureste, 20.00 metros, con calle López Rayón; Noreste, 61.55 metros, con servidumbre exclusivamente para Jesús Bermúdez Martínez, Omar Bermúdez Martínez, Miguel Ángel Gallegos Reyes, Jenny Elvira Gallegos Reyes; de ancho 6.00 metros por 61.55 metros de largo, hasta la vía pública con calle Ignacio López Rayón; y, al Suroeste, en cuatro medidas de manera irregular, la primera de 63.70 metros, la segunda de 20.00 metros, en línea recta hace una escuadra de 13.70 metros y 10.12 metros con María Rosalba Ruiz Escobar y calle López Rayón, con una superficie de 1,196.89 metros cuadrados.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 20 veinte de abril de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40001903443-15-06-21 96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

En el trámite de la Jurisdicción Voluntaria número 889/2020, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve JESÚS BERMÚDEZ MARTÍNEZ, por propio derecho respecto de una fracción de un predio urbano, ubicado en camino en cuartel segundo pueblo de Contepec, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 6.50 metros, con Jesús Bermúdez Martínez; Al Sureste, en tres medidas de manera irregular: La primera de 20.00 metros, con Jenny Elvira Gallegos Reyes y la segunda de 6.00 metros de ancho de paso de servidumbre, privada, exclusivamente para el C. Jesús Bermúdez Martínez, Omar Bermúdez Martínez y Miguel Ángel Gallegos Reyes y Jenny Elvira Gallegos Reyes, por 61.55 metros de largo hasta la vía pública con calle Ignacio López Rayón y la tercera 4.20 metros, con Omar Bermúdez Martínez.

Al Noreste, 37.00 metros, con Miguel Ángel Gallegos Reyes; y, Al Suroeste, 30.60 metros, con María Rosalba Ruiz Escobar.

Con una superficie de 536.84 metros, cuadrados.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 11 once de mayo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.

40001903444-15-06-21

96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Hidalgo, Mich.

SE CONVOCAN OPSITORES:

Se hace del conocimiento del público en general que en se(sic) admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1274/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título de dominio, promueve JORGE MENDOZA VALDEZ, respecto de un predio urbano, ubicado en avenida Miguel Hidalgo, número 12 doce de la población de San Francisco Epungio, municipio de Irimbo, Michoacán cuyas colindancias son: Al Oriente, 33.00 treinta y tres metros, colindando con calle sin nombre; al Poniente, 33.00 treinta y tres metros, colindando con Sara Serrano Pérez; al Norte, 28.00 veintiocho metros, colindando con Raquel Ruiz Soto; y, al Sur, 26.55 veintiséis metros con cincuenta y cinco centímetros, colindando con Avenida Miguel Hidalgo, teniendo una extensión superficial de 924.00 novecientos veinticuatro metros(sic).

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días, hábiles, el cual comenzará a contar el día siguiente de la publicación del presente edicto.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 5 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Marco Polo Fonseca Méndez.

40151897491-14-06-21

96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

de Primera Instancia en Materia Civil Zamora, Mich.

Con fecha 7 siete de enero del año 2021 dos mil veintiuno, comparecieron los ciudadanos Eliseo Madrigal Hernandez(sic) y Victor(sic) Manuel Madrigal Sosa en cuanto apoderados jurídicos del ciudadano RAUL(sic) PIMENTEL MERCADO, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 5/2021 para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano, ubicado en calle Zaragoza sin número de esta población de Chilchota, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Poniente, 27.72 metros, con Gilberto Molina Alonso; al Oriente, 15.98 metros, con calle de su ubicación, Zaragoza sin número; al Norte, 59.48 metros, con Domingo Ixta Casillas; y, al Sur, parte con línea de oriente a poniente en 49.88 Mts., y luego quiebra la línea hacia el sur en 10.80 Mts., y finalmente quiebra la línea hacia el poniente en 9.48 Mts., con Gonzalo Molina Alonso, con una extensión superficial de 1,061.78 M2. (Mil sesenta y un metros con 78 setenta y ocho centímetros cuadrados).

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Mich., a 14 de marzo del año 2021.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

40151898280-15-06-21

96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Con fecha 16 dieciséis de abril del año en curso, Eliseo Madrigal Hernández y Víctor Manuel Madrigal Sosa en cuanto apoderados jurídicos de MARÍA GUADALUPE, VIOLETA, MARLENE SILVIA, ROSALBA, todas de apellidos SANTOS ALEJO, promovieron Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 320/2021, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano, ubicado en la calle Sonora sin número de la población de Carapan, municipio de Chilchota, Michoacán, inmueble que cuenta con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 16.25 metros, con la calle Sonora de su ubicación; al Sur, 15.40 metros, con Agueda Madrigal Pérez; al Oriente, 48.70 metros, María Elisa Apolonio Baltazar; al Poniente,

48.70 metros, con Esmeralda Carlos Santos.

Con una extensión superficial de 754.44 metros cuadrados.

Manifestando las promoventes que tuvieron la posesión desde hace 14 catorce años, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, 07 de junio de 2021.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero López.

40001903871-15-06-21

69

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Fecha 4 mayo 2021, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 384/2021, promueve DAVID ESPINOZA ALVAREZ(sic) y OFELIA ALVAREZ(sic) SOLORIO, suplir título escrito dominio anteriormente predio urbano ubicado calle Hidalgo sin número, población Zipimeo, municipio Villa Jiménez, Michoacán, actualmente fracción predio urbano casa habitación, ubicado calle Miguel Hidalgo, número 212, población Zipimeo, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y lindan:

Oriente, 32.70 metros, Eliseo Álvarez Solorio;
Poniente, 32.70 metros, Moisés Álvarez Solorio;
Norte, 7.50 metros, calle de ubicación; y,
Sur, 7.50 metros, con Jorge Álvarez Solorio.

Superficie 245.25 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 4 mayo 2021.- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40001904148-15-06-21

96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto

Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Fecha 27 abril 2021, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 347/2021, promueve ANTONIO SOLÍS SOTO, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle Galeana, anteriormente 8, actualmente 14, Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 17.35 metros, Aurora Prado Maldonado;
Sur, 17.35 metros, calle de ubicación;
Oriente, 12.35 metros, Alipio Torres Murillo; y,
Poniente, 12.35 metros, Aurora Caracosa Aparicio.

Publíquese edictos término 10 días, estrados Juzgado Periódico Oficial Estado, ubicado inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 27 abril 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40151898528-15-06-21

96

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Luis Gómez Calderón.- Notario Público No. 91.- Cuitzeo, Michoacán.

Con esta fecha compareció ante el suscrito, la C. CRISTINA GUERRERO ZABALA(sic), para manifestar que con el carácter de albacea definitivo reconocido en autos del Juicio Sucesorio Intestamentario No. 767/2013, pide se haga constar que como única y universal heredera de los bienes de su extinto esposo GELACIO GUERRERO FERREIRA, acepta la herencia en su favor, solicita se reconozcan sus derechos hereditarios y va a proceder a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1165, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Cuitzeo del Porvenir Michoacán, a 24 de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.- Atentamente.- Lic. Carlos Luis Gómez Calderon(sic).- Notario Público No.91. (Firmado)

40001904027-15-06-21

96

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Luis Gómez Calderón.- Notario Público No. 91.-

Cuitzeo, Michoacán.

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha compareció ante el suscrito, el C. Israel Guerrero Vallejo, para manifestar que con el carácter de apoderado jurídico de los herederos JUAN PANIAGUA CASTRO y MA. CELIA PANIAGUA CASTRO, reconocidos en autos del Juicio Sucesorio Testamentario No. 385/2017, de los bienes del extinto TOMAS(sic) PANIAGUA GARCÍA, sus representados aceptan la herencia en su favor, solicita se reconozcan sus derechos hereditarios y va a proceder a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1165, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Lic. Carlos Luis Gómez Calderón.- Notario Público No. 91.- Cuitzeo, Michoacán.

Con esta fecha compareció ante el suscrito, la C. ROSA ISELA SIXTOS CRUZ, para manifestar que con el carácter de albacea definitivo reconocido en autos del Juicio Sucesorio Intestamentario No. 964/18, pide se haga constar que como única y universal heredera de los bienes de su extinto padre FROYLAN(sic) SIXTOS ROJAS, acepta la herencia en su favor, solicita se reconozcan sus derechos hereditarios y va a proceder a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1165, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Cuitzeo del Porvenir Michoacán, a 12 de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.- Atentamente.- Lic. Carlos Luis Gómez Calderon(sic).- Notario Público No.91. (Firmado)

Cuitzeo del Porvenir Michoacán, a 24 de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.- Atentamente.- Lic. Carlos Luis Gómez Calderon(sic).- Notario Público No.91. (Firmado)

40151898414-15-06-21

96

AVISO NOTARIAL

40151898450-15-06-21

96

Lic. Carlos Luis Gómez Calderón.- Notario Público No. 91.- Cuitzeo, Michoacán.

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha compareció ante el suscrito, el C. MAGDALENO YEPEZ(sic) GUZMAN(sic), para manifestar que con el carácter de albacea definitivo, reconocido en autos del Juicio Sucesorio Intestamentario No. 262/2010, pide se haga constar que como heredero de los bienes de su extinta madre la señora ADELAI DA GUZMAN(sic) GONZALEZ(sic), acepta la herencia en su favor, y a favor de sus coherederos MA. GUADALUPE y JOSÉ de apellidos YEPEZ(sic) GUZMAN(sic), solicita se reconozcan sus derechos hereditarios y va a proceder a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1165, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Lic. Jose(sic) Solorzano(sic) Herrejon(sic).- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública número 1 uno del Estado de Michoacán, de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose(sic) Solorzano(sic) Herrejon(sic), se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de CARMEN GUZMAN(sic) MORALES y/o MA. CARMEN GUZMAN(sic) MORALES, misma que se radicó ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 1031/2019, para los efectos legales correspondientes.

Cuitzeo del Porvenir Michoacán, a cinco de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.- Atentamente.- Lic. Carlos Luis Gomez(sic) Calderon(sic).- Notario Público No.91. (Firmado)

Morelia, Michoacán, a 7 de junio de 2021.- Lic. Jose(sic) Solorzano(sic) Herrejon(sic).- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

40001904051-15-06-21

96

40001902780-14-06-21

69

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Comparece Cristina Guerrero Zabala(sic) en su carácter de albacea definitivo a bienes de Gelacio Guerrero Ferreira, ante la fe del Lic. Carlos Luis Gómez Calderon(sic), Notario Público No. 91, Cuitzeo del Porvenir, Michoacán..... 6

J.S.T. Comparece Juan Paniagua Castro y Ma. Celia Paniagua Castro, en su carácter de herederos a bienes de Tomas(sic) Paniagua García, ante la fe del Lic. Carlos Luis Gómez Calderon(sic), Notario Público No. 91, Cuitzeo del Porvenir, Michoacán..... 6

J.S.I. Comparece Magdaleno Yopez(sic) Guzman(sic) en su carácter de herederos a bienes de Adelaida Guzman(sic) Gonzalez(sic), ante la fe del Lic. Carlos Luis Gómez Calderon(sic), Notario Público No. 91, Cuitzeo del Porvenir, Michoacán..... 7

J.S.I. Comparece Rosa Isela Sixtos Cruz, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Froylan(sic) Sixtos Rojas, ante la fe del Lic. Carlos Luis Gómez Calderon(sic), Notario Público No. 91, Cuitzeo del Porvenir, Michoacán..... 7

S.I. Radicado a bienes de Carmen Guzman(sic) Morales y/o Ma. Carmen Guzman(sic) Morales, ante la fe del Lic. Jose(sic) Solorzano(sic) Herrejon(sic), Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán..... 7

